

**УНИВЕРЗИТЕТ У НОВОМ САДУ
ФИЛОЗОФСКИ ФАКУЛТЕТ**

**ЈЕЗИЦИ И КУЛТУРЕ
У ВРЕМЕНУ И ПРОСТОРУ
XI/1**

ТЕМАТСКИ ЗБОРНИК



НОВИ САД, 2024

JEZICI I KULTURE U VREMENU I PROSTORU XI/1
JEZICI I KULTURE U VREMENU I PROSTORU XI/1
LANGUES ET CULTURES DANS LE TEMPS ET DANS L'ESPACE XI/1
LANGUAGES AND CULTURES IN TIME AND SPACE XI/1
ЈАЗЫКИ И КУЛЬТУРЫ ВО ВРЕМЕНИ И ПРОСТРАНСТВЕ XI/1
ЈАЗИКИ И КУЛТУРИ У ЧАСУ И ПРОСТОРУ XI/1
JAZYKY A KULTÚRY V PRIESTORE A ČASE XI/1
LINGUE E CULTURE NEL TEMPO E NELLO SPAZIO XI/1
LENGUAS Y CULTURAS EN TIEMPO Y ESPACIO XI/1
LIMBI ȘI CULTURI ÎN TIMP ȘI SPAȚIU XI/1
NYELVEK ÉS KULTÚRÁK IDŐBEN ÉS TÉRBEN XI/1

Уреднице: проф. др Снежана Гудурић
проф. др Марија Стефановић
проф. др Јасмина Дражић

Технички секретари: мср Анђелка Гемовић и проф. др Драгољуб Перић
Издавач: Универзитет у Новом Саду, Филозофски факултет
Суиздавач: Педагошко друштво Војводине, Нови Сад

За издавача: Проф. др Миливој Алановић
За суиздавача: Сања Риста Попић

Академски одбор: проф. др Твртко Прћић
проф. др Владислава Гордић Петковић
проф. др Едита Андрић
проф. др Предраг Мутавцић
проф. др Славица Перовић
проф. др Јагода Гранић
проф. др Октавија Неделку
проф. др Давиде Астори
проф. др Жан-Пол Мејер
проф. др Михај Радан
проф. др Тијана Ашић
проф. др Татјана Ђуровић
проф. др Надежда Силашки
проф. др Љубица Влаховић
проф. др Игор Лакић
проф. др Сабина Халупка Решетар
проф. др Татјана Самарџија Грек
проф. др Јелена Ајџановић

Рецензенти: проф. др Михај Н. Радан, Западни универзитет у Темишвару, Румунија
проф. др Мира Трајкова, Универзитет „Св. Кирил и Методиј”, Скопље,
Северна Македонија
проф. др Давиде Астори, Универзитет у Парми, Италија

Лектура и коректура: аутори

Идејно решење корица: Mihai Bădescu

ISBN 978-86-6065-878-6

САДРЖАЈ

Предговор	7
I ЈЕЗИК, КУЛТУРА, ТРАДИЦИЈА	11
ЈЕЛЕНА ЈАНКОВИЋ, О гљивама (печуркама) у српској народној култури на основу грађе за Речник САНУ	12
ДАЛИБОР КЛИЧКОВИЋ, Има ли исток срца – појам <i>kokoro</i> и концептуализовање субјективности у јапанској култури	26
SANJA KRIMER GAVOROVIĆ, In search of meaning of English and Serbian colour terms: using lexicographic data as a source of cultural narratives	39
SONJA FILIPOVIĆ – RADMILO BODRIČ, Figurative meanings of the colour term <i>golden</i>	49
II КЊИЖЕВНЕ ТЕМЕ	58
МИША АЛЕКСИЋ, Ресепција италијанске канcone у српској и хрватској књижевности 19. века	59
ЈОВАНА С. АНЂЕЛКОВИЋ – МИЛИЦА А. КАНДИЋ, Хуманистичка пројекција квадратуре круга у збирци приповедака <i>Фреге, лаку ноћ</i> Драгослава Михаиловића	71
САРА АРВА, Уметник – <i>īto</i> је неко други: имаголошко тумачење фигуре сликара у роману <i>Омерџаши Лаџас</i>	80
МОНИКА БАЛА, <i>Ženski likovi u novelama Marije Sabo</i>	93
VLADISLAVA GORDIĆ PETKOVIĆ, Adaptacijski potencijali iskustva i pamćenja u savremenoj prozi	104
МИЛАН Б. ГРОМОВИЋ, Поезија и мит – поетска митологија	111
VALENTINA ĐORIĆ – NINA ILIĆ, Visualisation of female characters in film adaptations of <i>Hamlet</i> and <i>Othello</i>	124
МИЛЕНА С. ЗОРИЋ ЛАТОВЉЕВ – ЉИЉАНА Ж. ПЕШИКАН-ЉУШТАНОВИЋ, Цитатне игре у драмским бајкама Александра Поповића	135
МАТИЈА ИВАЧИЋ, Proza Jana Balabána u kontekstu češke književnosti devedesetih godina 20. stoljeća	145
ДРАГАНА ЈОВАНОВИЋ, Андрићеви увиди о масама	153
ЈЕЛЕНА ЈОВОВИЋ, Transgresija roda: stranost i preobražaj u romanu <i>Tvajbornova stvar</i>	165
BRÂNDUȘA JUICĂ – VIRGINIA POPOVIĆ – MARINEL NEGRU, Frumusețea naturală și spirituală a meleagurilor natale în poezia românească din Voivodina	174
ВЛАДИМИР КАРАНОВИЋ, Хронотопска стварност провинцијског града у роману <i>Регенџикиња</i> Леополда Аласа „Кларина“	185
НАТАША КАГИЋ, Дезинтеграција патријархалних норми у роману <i>Хаџи Душа</i> Драгутина Илића	196
MARIJA KOPRIVICA LELIĆANIN, <i>Signorina Grandi Firme</i> : Slika žene u doba fašizma kao medijsko-kulturološki fenomen	207

SUZANA KOS, Contemporary popular Czech fiction as a witness of historical changes	217
РАСТКО ЛОНЧАР, Сибе Миличић као критичар и есејиста	222
НЕВЕНА И. ЛУКИНИЋ ЈАЊУШ, Културна дипломатија Иве Андрића у изабраним путописима.....	231
ТАМАРА ЉУЛИЋ, Судбина појединца у драми <i>Ружење народа у два дела</i> Слободана Селенића....	242
MIRZA MEJĐANIJA, L'influenza di Schopenhauer sul romanzo <i>Una vita</i> di Italo Svevo	251
ВИОЛЕТА Р. МИТРОВИЋ, Мотив ватре у <i>Злаћном руњу</i> Борислава Пекића	260
ДРАГАНА МОМИРОВ, Анималистичке слике у поезији Андреја Платонова	272
МЕЛИНА ПАНАОТОВИЋ, Семантички потенцијал уметничког простора у раној драми Леонида Андрејева.....	280
ЕМИЛИЈА А. ПОПОВИЋ, Раскидање таме: Мотив инцеста у <i>Нахогу Симеону</i> (1938) Тодора Манојловића.....	289
NATALIJA STEVANOVIĆ, Analyzing Hanya Yanagihara's <i>A Little Life</i> through the framework of trauma studies	301
НИНА В. СТОКИЋ, Варијације профане целине вертепске драме	313
GIORGIO SCALZINI, Rewrite the past to read the present: the Slavic fantasy genre in contemporary Russian literature	323
НИКОЛИНА ХАВРАН, Симбол венца у српској средњовековној књижевности.....	336
IVA ČOLAK, <i>Žene u pozadini. Kritika Slavenke Drakulić</i>	350
SONJA ŠTAJNFELD – JORGE ASBUN VOJALIL, Subjetivación carcelaria en las obras de tres autores latinoamericanos: José Revueltas, Manuel Puig y Reinaldo Arenas	358
НИКОЛИНА ШУРЈАНАЦ МИЋАНОВИЋ, <i>Лирика Иййаке</i> у огледалу <i>Дневника о Чарнојевићу</i> Милоша Црњанског	368
III ИСТОРИЈСКЕ ТЕМЕ	380
JULIJA BALA, „Za mađarsku umetnost“ Pokroviteljska delatnost Magdolne Horti kroz izložbe u palati umetnosti (<i>Műcsarnok</i>) od 1940. do 1943. godine	381
IRENA KOLAJ RISTANOVIĆ, Kultura i identitet u Osmanskom carstvu: primer viteške igre džirit	398
ANNA KRETSCHMER (АНА КРЕЧМЕР), Историја Словена и Срба у „Славеносрпским хроникама“ Ђорђа Бранковића.....	408
MARIJA MITIĆ, Kultura i civilizacija Carigrada iz XVII veka u dnevniku Pjetra dela Vale	416
АЛЕНА РУДЕНКА, Названия родины белорусов и украинцев – диахронический аспект	425

SONJA ŠTAJNFELD – JORGE ASBUN BOJALIL

SUBJETIVACIÓN CARCELARIA EN LAS OBRAS DE TRES AUTORES LATINOAMERICANOS: JOSÉ REVUELTAS, MANUEL PUIG Y REINALDO ARENAS

Se exploran algunos textos literarios latinoamericanos representativos del encierro carcelario, desde la experiencia de encontrarse en la situación de cárcel, como desde el tema del encarcelamiento de los personajes ficticios. Dicha perspectiva se observará en el caso de José Revueltas, con los objetos de estudio: *Los muros del agua* (1941) y *El apando* (1969); Manuel Puig con *El beso de la mujer araña* (1976); y Reinaldo Arenas con *Antes que anochezca* (1992). Los textos son representativos de la literatura carcelaria porque ficcionalizan vivencias personales de los dos escritores (no aplica para Puig), pero son, además, la huella literaria de un ambiente generalizado de represión de libertades característica de los totalitarismos. También se explora el tema del encarcelamiento como forma de castigar diferentes identidades sexuales, lo cual implica el cuerpo en el estricto sentido de la palabra, aunque el cuerpo está sujeto a restricciones en toda privación de libertad. Lo anterior se explorará basándonos en la noción del sujeto, más precisamente, de la subjetivación y la compleja interacción entre los factores que generan el poder y el constante devenir del sujeto.

Palabras clave: cárcel, espacio, sujeto, cuerpo, presos políticos

1. INTRODUCCIÓN: LITERATURA CARCELARIA Y LOS TRES ESCRITORES

Las obras literarias tienen potencialmente infinitas maneras de acercarse a algún tema, explotarlo y explorarlo. La multitud de las posibilidades estructurales y temáticas asemejan la imagen de los mundos o del mundo, debido a la variedad, bastedad y totalidad de elementos y maneras de abordarlos. Dentro de ese universo se encuentra el rubro de la literatura carcelaria. El encarcelamiento en la literatura es un tema notable por numerosas razones, algunas de las cuales se tocarán en el presente trabajo, y sin duda relevante hoy en día para pensar la libertad y sus limitaciones (aunque en nuestra actualidad, la libertad es coartada por una gama más amplia de posibilidades de “vigilar y castigar”, aludiendo a Michael Foucault). En las obras en las que se encuentran las situaciones del encarcelamiento (como un mecanismo de control de las comunidades o de los individuos), éste no es un mero escenario o marco que intensifique una atmósfera peculiar y en el cual esté situada la trama para que se enfatizen otras situaciones acaso más importantes, sino que representa un factor que propicia el desenvolvimiento de “los diferentes modos de subjetivación del ser humano en nuestra cultura” (Foucault en Castro, 2011: 303). Es decir, cumple un papel importante, hasta, a veces, protagónico; no como los personajes, quienes son los cargadores de la experiencia humana en las tramas, sino de la atmósfera, que a veces sobrepasa o iguala su valor con el de los personajes. Las palabras de Foucault citadas también asientan el concepto de la subjetivación: se explora, dentro del marco propuesto, de qué manera se manifiesta la subjetivación en condiciones del encierro que es una forma de castigo.

La literatura carcelaria es un subgénero temático el cual presupone que el autor ha tenido la experiencia del encarcelamiento, de la cual resultó un texto literario: sea desde la autoficción o la ficción en la cual se pueden entrever los motivos de dicha experiencia. Las vivencias carcelarias del escritor

cubano Reinaldo Arenas (1943-1990) y del escritor mexicano José Revueltas (1914-1976) se plasmaron en su literatura; el caso del argentino Manuel Puig (1932-1990) es diferente, él no ha sido privado de libertad, pero una de sus novelas que han trascendido y la cual se comentará en este trabajo (*El beso de la mujer araña*, 1976), tematiza el encierro en una sociedad gobernada por un régimen represivo. Él ha sido el blanco de la represión y su salida al exilio ha sido consecuencia de ello. La novela de Puig, en el sentido estricto, formaría parte de la literatura carcelaria puesto que tematiza este tipo de encierro. Cabría mencionar que las novelas emblemáticas de Revueltas con el tema carcelario son *Los muros del agua* (1941) y *El apando* (1969); y la de Reinaldo Arenas es *Antes que anochezca* (1992)¹.

En ambas situaciones –ficcionalización de la experiencia propia o la proyección ficticia de una posibilidad que no se concretizó– el contexto forma parte importante del acercamiento. Mientras la literatura carcelaria éste se impone, puesto que dicha categoría se define en relación con la situación del encarcelamiento del autor –en este caso hasta roza con lo anecdótico–, en un mundo ficticio en el cual los protagonistas estén situados en la cárcel, el contexto no deja de tener importancia puesto que la obra exige interpretaciones literales o figurativas dentro de un marco de privación de libertad.

2. MOTIVOS EXTRATEXTUALES Y TEXTUALES DE LA EXCLUSIÓN

Los textos que mencionamos en la parte introductoria son representativos del fenómeno de la literatura carcelaria porque tematizan algunas vivencias personales de los tres escritores, pero, además, son una especie de huella literaria de un ambiente generalizado de represión de libertades que se traduce en figuras jurídicas que se han llegado a conocer como “prisioneros políticos” (aunque Revueltas también explora a profundidad, empleando el estilo del realismo social, a los que cometieron delitos de fuero común, tanto en *El apando*² como en *Los muros del agua*³). Dicha represión ha tenido lugar en diferentes países latinoamericanos y las referencias que observamos remiten a tres sociedades (México; Cuba; algún país del Cono Sur, posiblemente Argentina) de ese espacio cultural. La presencia de los presos políticos, los que eran militantes o apoyaban alguna opción política disidente, no era un hecho extraño, hasta se puede considerar que los sistemas represivos necesitaban de éstos en su proceso de configuración y consolidación por numerosas estrategias, lo cual no es el tema del presente trabajo.

La referencia en el caso de *Los muros de agua* de José Revueltas es México, Ernesto (el alter-ego del escritor) y sus compañeros han sido sentenciados por su activismo dentro del movimiento comunista. A los cuatro compañeros (Ernesto, Marcos, Prudencio, Santos) y la compañera (Rosario fue separada de sus amigos y formaba parte del grupo de las mujeres, junto con las prostitutas Soledad y Estrella) que han sido enviados a servir la condena en las Islas Marías, los llaman, de manera colectiva, los “políticos”; el narrador omnisciente lo remarca cuando viajan en el tren para llegar al puerto:

el Chato se levantó [...] para dirigirse al extremo donde estaban los ‘políticos’. Se les veía recelosos sobre la cubierta, con un rostro de tranquila angustia que se dirigía al horizonte, en espera de algo. ¿Qué hacían ahí, con sus cuerpos juntos, perseguidos? Cuatro rostros distintos y enor-

¹ Se señalan los años de las primeras ediciones; las versiones que se citan en el presente trabajo corresponden otros años que se refieren después de las citas.

² Los protagonistas de *El apando* son tres drogadictos-delinquentes de fuero común cuya única esperanza tiene que ver con alcanzar el goce corporal que la droga ofrece; sin embargo, aunque en la novela no incluye entre su gama de personajes a los presos políticos, la manera en la que está organizada la vigilancia y los internos, así como el espacio llamado el “apando” –donde entran los excluidos (castigados) dentro de los excluidos– demuestra el sistema de control por excelencia por parte del estado. Cfr: Foucault (2009), *Vigilar y castigar*.

³ De igual manera como en *El apando*, *Los muros de agua* presentan un abanico de personajes emblemáticos, aparte del grupo focalizador-protagonista de los presos políticos; el Miles, por ejemplo, es un asesino pero con la estima positiva desde la perspectiva de los presos políticos, también encontramos a las prostitutas, Soledad y Estrella, así como ladrones. Creemos que la intencionalidad textual es perfilar una sociedad, con una variedad de actantes en ella, en calidad de excluidos y/o presos políticos en el sentido amplio del término.

memente iguales. Daban la extraña impresión de estar agarrados de las manos, como en continua defensa contra enemigos permanentes e invisibles. (2015: 54-5)

Los políticos en la cárcel al aire libre padecen violencia y humillaciones; sin embargo, es llamativo el cierre de la novela porque el narrador asume la focalización colectiva de este grupo para declarar su fe en el futuro mejor por el cual el sacrificio es un medio:

Si algo podía unirlos, atarlos, tender en ellos ligaduras, eso era el común destino de dolor, de sufrimiento y de voluntad callada para aguardar la alegría. Algo superior a ellos, superior a sus pobres músculos, a sus pobres seres con sangre; muy superior, inclusive a su actividad y a su desvelo; algo que fabricaban los años aglomerando polvo y sueño, se levantaría al final para liberarlos. Entonces sufrían alegremente, borrados los obstáculos que hoy envilecían el sufrimiento” (2015: 222-3).

Se consolida y reafirma su ideología comunista la cual al final de la parte de la experiencia carcelaria reflejada en la novela cobra más fuerza, demostrando todo su fervor ideológico que no ha sido quebrado ni desestabilizado por las circunstancias crueles que vivieron.

En *Antes que anochezca*, Reinaldo (alter ego autoficcional del escritor) ha sido sentenciado, en primera instancia, de asesino y violador oficialmente, aunque antes su abogado le había enseñado un informe en el cual se le acusa de “contrarrevolucionario homosexual” (2013: 182); observemos la fabricación de la acusación en el momento de encerrarlo en el Morro (prisión de la Habana): “con tal de capturar me, las autoridades cubanas habían desplegado contra mí toda una campaña en la que no se me calificaba como preso político o como escritor, sino como un asesino que había violado a varias mujeres y que había asesinado a una anciana” (2013: 206). Es decir, su delito desde la perspectiva del régimen opresor era su homosexualismo, la postura contrarrevolucionaria y la profesión del escritor: la UNEAC [Unión Nacional de los Escritores y Artistas Cubanos, la institución base de los intelectuales cubanos alineada con el gobierno] armó reportes contra Arenas, en los cuales, aparte de calificarlo de contrarrevolucionario homosexual, también se le adjudica haber publicado libros en el extranjero. Posteriormente, la sentencia se modifica ya que se impone a Arenas, por parte de la Seguridad del Estado, redactar una confesión en la cual reconoce ser contrarrevolucionario y homosexual, lo cual él siente como una humillación sin precedentes: “Pocas veces me sentí más miserable” (2013: 230). La represión y la opresión en la época de la dictadura militar en el Cono Sur es el trasfondo de *El beso de la mujer araña*, en el cual Molina, abiertamente homosexual, es acusado de corrupción de menores, mientras que Valentín es encarcelado por formar parte de una guerrilla levantada en armas. Aunque, a diferencia de los dos casos anteriores, ninguno es claramente un preso político, veremos en el tercer apartado de la presente que ambos lo son y la razón por qué.

Esa revisión de los contextos extratextuales referentes a un régimen que priva la libertad a quienes no piensan (y, por consiguiente, no actúan) de acuerdo con la normatividad impuesta, nos ubica ideológicamente –los regímenes totalitarios o con aspectos del totalitarismo necesitan de las ideologías que incitan a la violencia como un componente estructural– dentro de las configuraciones políticas del siglo XX. Una relación de la dependencia entre la presencia de la cárcel en su escritura y la experiencia de la persecución o encarcelamiento es patente en estos tres autores, quien pagaron precios altos por razones de filiación política e ideológica, así como por la orientación sexual en el caso de Puig y Arenas; en adelante exponemos unas notas biográficas de los tres.

José Revueltas fue militante del Partido Comunista Mexicano desde sus catorce años, en el 1943 fue expulsado del partido, pero ha mantenido sus posturas ideológicas afines a un cambio profundo de los paradigmas que rigen a la sociedad y se lo siguió relacionando con el partido aunque ya dejó de ser miembro activo en el sentido formal (otra anécdota: muchos compañeros comunistas de Revueltas, inclusive de escala internacional como Pablo Neruda, se indignaron por la crítica que el autor mexicano

hace al partido en su novela *Los días terrenales* publicada en 1949). Revueltas es el ejemplo del perseguido político dentro del sistema político mexicano post-revolucionario.

El contexto de la persecución política de Manuel Puig también tiene que ver con las turbulencias políticas (y, también, las ideológicas) de Argentina; en el año 1974 Puig publica una novela con escenas eróticas titulada *The Buenos Aires Affair* (aparte de que mantiene diálogo interesante con el género policial) y un día (8 de enero 1974), durante la presidencia de Juan Domingo Perón, desaparecieron todos los libros con ese título de las librerías, y el autor recibe amenazas de muerte; estos sucesos lo convencen de permanecer en el extranjero y así inicia el periodo de su exilio.

La relación llena de tensión entre el escritor Reinaldo Arenas y el gobierno de Fidel Castro también mereció su marca y su sello con el encarcelamiento del primero, en la prisión El Morro, donde “es encarcelado y torturado, de 1974 a 1976, por el gobierno cubano, no sólo por su abierta homosexualidad sino debido a la postura anticomunista declarada en su obra, censurada en numerosas ocasiones” (Loeza, 2016: 23-4). Aparte de esa forma extrema de la persecución política que fue su estancia en el Morro, la cual se filtra en la autoficción, la enemistad entre Arenas y Castro alcanza su clímax con la publicación de carta de despedida, cuando el escritor se suicida en la ciudad de Nueva York en el año 1990; en esa carta acusa directamente al líder cubano de sus desgracias y la decisión de quitarse la vida: “Pongo fin a mi vida voluntariamente porque no puedo seguir trabajando. Ninguna de las personas que me rodean están comprometidas en esta decisión. Sólo hay un responsable: Fidel Castro. Los sufrimientos del exilio, las penas del destierro, la soledad y las enfermedades que haya podido contraer en el destierro seguramente no las hubiera sufrido de haber vivido libre en mi país” (Arenas, 2013: 343).

3. CÁRCEL EN LOS TEXTOS: EL ESPACIO METAFÓRICO

Como sustento teórico para enmarcar la presencia de la cárcel en los textos aludidos y para abrir las posibilidades semióticas de la interpretación que dicha presencia ofrece, consultaremos algunas propuestas de Luz Aurora Pimentel, quien dilucida sobre la noción del espacio narrativo desde una perspectiva estructuralista (cercana a la narratología de Gérard Genette); el capítulo que titula “La metáfora en la proyección del espacio diegético” (2016: 89) anuncia desde ya una de las funciones, ésta figurativa, dentro de la función-base del espacio que es “el marco indispensable de las transformaciones narrativas” (2019: 26). Pimentel contrasta la mera presencia de la dimensión espacial en la configuración narrativa, la cual describe como congruente e isotópica –“el sistema de contigüidades obligadas da coherencia [...] al espacio diegético construido por la descripción, lo hace literalmente *iso-tópico*” (2016: 90)–, con la metáfora que es *bi-isotópica* y estereoscópica: “La imagen del espacio proyectado ya no embona en una realidad propuesta como idéntica, sino que se proyecta sobre la tela de fondo de otra realidad posible, dando a luz a una criatura híbrida y plenamente textual” (2016: 90). La cárcel en el caso de los tres autores, aparte de ser una coordenada necesaria para situar la trama, también conlleva la función metafórica intensa; puesto que se contrapone, a priori, a la noción de libertad (aunque esta última sea una noción abstracta y la cárcel, por lo general, una construcción tridimensional), dicha oposición de entrada *bi-isotópica* e incongruente, hace que la diégesis situada en un espacio carcelario invite a interpretaciones metafóricas.

Observemos de qué manera se realiza lo anterior en las novelas que nos ocupan. En *Antes que anochezca*, la cárcel emblemática de el Morro, el protagonista, alter ego de Reinaldo Arenas (con el mismo nombre) está encerrado, conserva doble isotopía: es una construcción medieval que en la época descrita en la novela hace eco de una de las prisiones más sórdidas durante el régimen de Fidel Castro, y, desde la perspectiva del protagonista, también cumple con el papel anti-libidinal –de acuerdo a la intencionalidad de la novela, todo lo anti-libidinal representa restricción a diferentes libertades, aparte del ataque a la *libertad* como tal–, en adelante un fragmento que lo demuestra: “Me negaba a hacer el amor con los presidiario aunque algunos, a pesar del hambre y el maltrato, eran bastante apetecibles. No había ninguna grandeza en aquel acto; hubiera sido rebajarse. [...] Las relaciones sexuales se convierten, en

una cárcel, en algo sórdido que se realiza bajo el signo de la sumisión y el sometimiento, del chantaje y de la violencia;” (2013: 205). Ana Casado comenta lo anterior, asentando la lectura metafórica del espacio: “el espacio carcelario se convierte en un inframundo habitado por seres marginales que son castigados y sometidos a un poder que los anula como individuos” (2012: 125).

En *El beso de la mujer araña*, a diferencia de la novela autoficcional de Arenas, toda la diégesis está ambientada en una cárcel en la época de la dictadura militar en Argentina. En el sentido del espacio metafórico, al contrario de lo que sucede con el encarcelamiento del protagonista en *Antes que anochezca*, la celda en la cual conviven Valentín y Molina no es completamente disfórica: es, también, la metáfora de la amistad, protección maternal por parte de Molina, sacrificio, contacto físico íntimo entre los dos reclusos. En este sentido, la cárcel es polisémica: es represión, injusticia, libertades coartadas, homofobia, poder, tortura, intimidación; pero, puesto que los que se encuentran ahí son, al final de cuentas, humanos, es, también, a pesar de las circunstancias extremas, un espacio potencial para el amor.

Los muros de agua tiene un espacio carcelario que antes de pensarlo como una existencia textual, ya es metáfora: es una isla que no tiene una construcción carcelaria común, pertenece a las Islas Marías en el Océano Pacífico y es rodeada por naturaleza imponente: “De un lado el mar azul, de una hermosa transparencia que permitía ver la quebrada arena del fondo, las móviles estrellas marinas y todo el mundo caprichoso de las conchas y los caracoles. Del otro, una vegetación exuberante, de un verde intenso, que trepaba por el cielo, mágicamente, como una decoración de teatro suspendida en el aire por invisibles alfileres” (2015: 112). El espacio es protagónico ya que se yuxtapone con la condición humana, la cual, en la novela, supone por un lado el goce en humillar, intimidación con diferentes fines de establecer el poder sobre el otro, tortura, traición, abyección, enfermedad, y por el otro, amistad, amor, sacrificio, libertad, empatía, etcétera. Dentro de ese abanico de actitudes, comportamientos y características humanas, que se concentran mediante –lo hemos dicho– la yuxtaposición con aquella naturaleza exuberante, el espacio como metáfora “ofrece, no sólo su extraordinario poder de transformación de la realidad, sino su enorme capacidad de significación sintética. Toda una constelación de semas particularizantes se halla contenida virtualmente no sólo en las áreas metaforizadas sino en la totalidad de los campos semánticos en interacción” (Pimentel, 2016: 91). De hecho, el espacio del encierro, ya sea cárcel sin muros o con ellos, en las tres novelas mencionadas en este apartado, sintetizan aspectos cruciales de la condición y la experiencia humanas; la manera para que la cárcel metaforice estados acentuados de éstas es mediante el espacio que proyecta una lectura metafórica, así como mediante la yuxtaposición con la contraparte de la figura narrativa del espacio: los personajes.

Después de mencionar los vínculos con los referentes extratextuales que se reflejan en los textos la cual demuestra por qué del encarcelamiento como tema y, aún más, como una atmósfera potente para el desarrollo de la trama, pasaremos a los asuntos que contribuyen a establecer la subjetivación peculiar en los personajes de las novelas-objetos de estudio.

4. SUBJETIVACIÓN Y EL CUERPO

Las obras que se investigan dentro del marco carcelario exponen la episteme que se caracteriza por las relaciones interpersonales expresadas en el discurso de poder; ciertos factores sociales, empleado tiranía, están recluyendo a otros humanos por su ser (en el caso del homosexualismo) o por sus ideas (en el caso de los prisioneros políticos). Esta configuración contiene repercusiones tanto a nivel de la sociedad y la comunidad, como, de manera más directa, en el plano personal. La subjetivación tiene lugar en este último. Aclarando más ese concepto clave para el acercamiento a los textos, podemos sugerir que, en términos generales, la subjetivación es el proceso de volverse un sujeto, persona formada que tiene y ejerce su voluntad; en sentido estricto, sería un proceso opuesto a la objetivación, volverse objeto. Dicho proceso es estrechamente relacionado con la formación del individuo, aunque el sujeto y el individuo no se pueden considerar sinónimos: implican procesos diferentes; Foucault establece que se forman al

participar en las luchas⁴, las cuales podemos comprender como conflictos formativos, entre lo que comprendemos como individuo y los sistemas de poder: “el principal objetivo de estas luchas es atacar no tanto ‘esta o aquella’ institución de poder, o grupo, o elite, o clase, sino más bien una técnica, una forma de poder” (Foucault, 2001: 245). Aunque en los ejemplos de la literatura carcelaria que observamos en el presente estudio pareciera que la oposición es entre los individuos y los sistemas carcelarios, en los personajes que hemos comentado existe una gama relativamente amplia de luchas que están librando y que los conforman. A manera de ejemplo, Valentín, el guerrillero encarcelado en Argentina en la dictadura militar, experimenta otras luchas, personales, aparte de la “lucha” contra la opresión que el sistema carcelario representa de manera *sui generis*; se trata, en primer lugar, de su relación amorosa con Marta, quien pertenece a la clase social alta (lo cual incomoda a Valentín), cuya presencia le hace falta, pero sabe que, por el camino que él eligió, las posibilidades para un reencuentro son casi inexistentes. Lo último, en cuanto a la conformación del sujeto, se puede entender en la acepción de esta palabra-concepto: “Hay dos significados de la palabra *sujeto*: por un lado, sujeto a alguien por medio del control y de la dependencia y, por otro, ligado a su propia identidad por conciencia o autoconocimiento” (Foucault, 2001: 245); de hecho, los personajes encarcelados, así como los textos que tematizan esas vivencias, ponen sobre el escenario precisamente esa complejidad aludida: en *Los muros de agua*, por ejemplo, cada uno de los integrantes de la célula de los presos políticos experimenta el poder de esas dos fuerzas, las cuales frecuentemente funcionan en la dinámica de los opuestos. La sujeción por dependencia se observa en su vínculo con la ideología comunista, así como con el poder de la ley que los excluye de la vida comunitaria normativa y los incluye en la comunidad de los “excluidos”, en este caso de los reos. Por otro lado, también son sujetos en cuanto su identidad propia, en algunos personajes se conocen más detalles, en otros menos: el caso de Rosario es interesante porque aprendemos que en este segundo plano, ella es (con)formada por fuerzas antagónicas: su clase social burguesa y su ideología no concuerdan.

La acepción que nos ofrecen las propuestas de Foucault (ahora parafraseado por Roldán Tonioni), se señala lo siguiente:

además de la tendencia propia a la individualidad y la valoración de los espacios íntimos, el sujeto asume una forma de vida de acuerdo con su reflexión de sí mismo y de su entorno. El cultivo del sí da cuenta de la norma jurídica, moral, económica y política existente, pero más importante da cuenta de la adaptación que hace el sujeto de ésta. (2021:130)

Esa subjetivación es la que nos interesa en la presente propuesta, la que nos ayuda a pensar de qué manera se moldea el sujeto en condiciones adversas de la cárcel de modo que debemos ceñir la definición del proceso de la subjetivación al entorno más forzado y sin (muchas⁵) libertades.

Pensando en el factor de la “norma jurídica” de la definición mencionada antes, estas normas rigen y reflejan los criterios que regulan una sociedad, pero, como vemos en los personajes que hemos comentado, restringen el pensar y el ser en ciertas épocas históricas; la norma moral en muchos aspectos va ligada a la primera: los ejes de orden moral se traducen finalmente en normas jurídicas. Sin embargo, las normas morales van más allá de dichas normas jurídicas y se perciben, por ejemplo, en la actitud

⁴ Según Foucault, se resumen en seis diferentes luchas o intentos de resistencia, a saber: luchas “transversales”, “El objeto de estas luchas son los efectos del poder como tales”; “son ‘luchas inmediatas’”; “cuestionan el estatus del individuo”; “una oposición a los efectos del poder que está ligada a conocimiento y calificación”; y, por último, “todas estas luchas giran en torno a una cuestión: ¿quiénes somos?” (Foucault, 2001: 244-245).

⁵ Colocamos este paréntesis que desencaja de la idea común de que en las cárceles no hay libertades después de conocer las realidades en las prisiones de la población femenil en México presentadas en el Primer Coloquio Nacional de la Literatura Carcelaria y del encarcelamiento celebrada el 8 y 9 de abril 2024 en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México. En dicho evento académico se presentaron trabajos de estudios de caso que dan cuenta de la situación paradójica en la que se encuentran las mujeres, en su mayoría, provenientes de las comunidades con prácticas delictivas; éstas experimentan, asombrosamente, libertades en las cárceles, ya que encuentran maneras de superación personal en materia de la educación, así como las posibilidades de establecer lazos de amistad y de amor, lo cual para muchas de ellas es imposible en la vida externa a la cárcel, estando en aparente libertad.

que asumen los seres cercanos a los personajes encarcelados. El grupo de los políticos de *Los muros de agua* tiene pocas menciones de sus familias, salvo en el caso de Rosario, quien ha sido estigmatizada y de alguna manera excluida de su núcleo familiar por sus ideas. *Antes que anochezca* demuestra una madre angustiada que visita a su hijo en el Morro: “«Qué tela tan gruesa; qué calor debes estar pasando» [...] Nos abrazamos en silencio y lloramos los dos;” (2013: 220). En *El beso de la mujer araña*, Molina asimismo menciona que su madre era la única persona que lo quería tal y como era. La presencia de la fuerte norma moral, la cual no se ha traducido en la norma jurídica, es la situación en otra novela de literatura carcelaria de José Revueltas, *El apando*. La norma moral se encuentra en el personaje-símbolo, la madre de el Carajo). Polonio, el drogadicto igual que sus compañeros de la celda, Carajo y Albino, arma el plan en base a que a la madre de Carajo no la esculcarían en la entrada de las visitas, por lo cual puede contrabandear la droga para los tres introduciéndola en su vagina. Polonio le dice: “ ‘Usted ya es una persona de edad, grande, de mucho respeto; con usted no se atreven las monas’ ” (2016: 19). El plan sí se logra en cuanto al papel que la madre en el plan, pero después de la final escena violenta entre los presos y los guardias, el Carajo (cuya vida, existencia, “no vale un carajo”) delata a su propia madre: “ ‘Ella –musitó mientras señalaba a su madre con un sesgo del ojo opaco y lagrimeante–, ella es la que trai la droga dentro, metida entre las verijas. Mándela a esculcar pa que lo vea’ ” (2016: 57). Esa actitud transgresora en cuanto a la norma moral, a saber, delatar a la madre que se sacrifica por la adicción de su hijo, en una total abnegación, es llamativa por el hecho de que la norma moral dicta la calidad sublime de la madre; por ello esa traición a la persona única persona en el mundo a quien le importa el Carajo es una transgresión de una Norma atávica.

Las normas económica y política también, de acuerdo con Foucault, forman parte del proceso de la subjetivación; la económica, en los textos descritos, no es notoria ni importante puesto que los reclusos no llevan a cabo la actividad económica para subsistir. La política sí lo es en todos los textos que intentamos abordar; tanto en el sentido estrecho que se refiere a las políticas vigentes y su función en privación de libertad (de los personajes de *Antes que anochezca*, *El beso de la mujer araña*, *Los muros de agua*), a las cuales ya nos hemos referido en el primer apartado, como pensando en los alcances más amplios de la política. En los tres textos (así como en *El apando* que mencionamos en el párrafo anterior) la norma política opera en dos sentidos, es un factor en el cultivo de sí, es decir, como un constituyente afirmativo, y también está implícita la tensión ya que el sujeto atraviesa por una especie de adaptación en el camino de volverse sujeto; la norma política en las circunstancias carcelarias se proyecta, más que nada, en el cuerpo.

En primer lugar, el más evidente, estamos observando la reclusión de los cuerpos; es decir, la política –las ideas puestas en práctica dentro de un espacio/territorio que regulan la vida pública y la vida privada de los humanos– en la cárcel (lo cual en muchos casos se extiende en la sociedad en general) se manifiesta en las restricciones impuestas sobre los cuerpos. Por ejemplo, la regulación de las necesidades fisiológicas como la alimentación, de la higiene del cuerpo, de la vestimenta, de la estética del pelo. Todo esto sucede en el primer plano. En el segundo, la norma política se proyecta en los cuerpos en cuanto a la sexualidad.

Antes que anochezca, como ya hemos mencionado, relaciona la libertad con una sexualidad libre, por lo cual el protagonista rechaza tener encuentros sexuales en la absoluta falta de ésta. Otro momento conspicuo en la narración dentro de el Morro es la homofobia institucionalizada, la cual demuestra una discriminación categórica por motivos de la sexualidad y el género: “un artículo de la ley castrista [...] dice que en el caso de que un homosexual cometa un delito erótico, basta con la denuncia de una persona para que él mismo pueda ser encausado” (2013: 182). En cuanto a esa homofobia, tanto legal como costumbrista, se refleja en la distribución de los presos en el Morro:

A los homosexuales no se les trataba ahí como a seres humanos, sino como bestias. Eran los últimos en salir a comer y por eso los veníamos pasar; por cualquier cosa insignificante que hicieran, los golpeaban cruelmente. [...] nadie les decía ahí los homosexuales, sino maricones o, en el me-

por de los casos, locas. Aquella galera de las locas era, realmente, el último círculo del Infierno; (2013: 206).

Entre muchas reflexiones, sentencias y conclusiones relativas a la condición de los cuerpos en la dictadura cubana (que Arenas equipara con una prisión) por un lado, y la libertad inalcanzable por el otro (aunque después del exilio a Estados Unidos uno podría esperar que la situación con las libertades mejoraría, Arenas se siente como un “fantasma” desterrado), su estancia de dos años en la prisión es la que más enfatiza la situación dura entre las dos condiciones y la que, más que otra situación, demanda la(s) libertad(es). En este sentido, compartimos sus pensamientos finales en la famosa carta de despedida, publicada como epílogo de la novela en cuestión: “Al pueblo cubano tanto en el exilio como en la Isla los exhorto a que sigan luchando por la libertad.” (2013: 343).

La subjetividad se relaciona, como hemos señalado, con la corporalidad en tanto norma política, la cual se extiende y ramifica hacia la sociología, la psicología y la biología. En los personajes encarcelados de las novelas comentadas es tanto la puerta hacia la subjetividad, así como su umbral y su frontera; asimismo, su espejo y su película exterior, lo expuesto. Además, todo lo relacionado con el cuerpo: baluarte de placeres, tortura, supervivencia, necesidades fisiológicas básicas, humanidad, representan motivos presentes en las condiciones extremas que se describen. En *El beso de la mujer araña* de Puig expone de qué manera dos sujetos encarcelados por motivos políticos (entendiendo la homofobia, que en muchos sistemas totalitarios se ha traducido en el calificativo de “perversión de los menores”), desde su nicho, actúan y apuestan por la libertad: Molina, libertad de la orientación sexual, Valentín, de la libertad del régimen represivo. En cuanto a los cuerpos como manifestaciones de la subjetividad de estos personajes, es llamativo observar la manera en la que las autoridades carcelarias torturan a Valentín para que delate a sus compañeros de la guerrilla, envenenándolo. También es interesante, desde esta perspectiva, pensar en el encuentro sexual de Valentín y Molina, a pesar de que el primero no sólo que no es homosexual, sino en ocasiones externa posturas homofóbicas.

La violencia física (aunque dentro del tema tratado, el de las normas, no es simple distinguir la completamente física de la meramente física) es otra expresión de corporalidad –tanto por parte del agresor como del agredido–, las dos novelas de Revueltas abundan en ésta, aunque el personaje Arenas en *Antes que anochezca* sufre golpes cuando es acusado por los informantes de la Seguridad del Estado y Valentín en *El beso de la mujer araña* es envenenado por la comida. Algo llamativo es que en los momentos de la crueldad corporal surge la yuxtaposición con el alma; *El apando*: [Polonio golpea a el Carajo]: “En efecto, se había puesto a gemir sin detenerse, desde que Polonio le propinara el puñetazo y el puntapié, en una forma irritante, repetida, monótona, artificiosa, son la que expresaba sin esbozo alguno, en todos los detalles, la monstruosa condición de su alma perversa, ruin, infame, abyecta” (2016: 32); *Antes que anochezca*: “El cuerpo sufre más que el alma, porque esta última encuentra siempre algo a lo cual aferrarse: un recuerdo, una esperanza” (2013: 205).

5. A MANERA DE CONCLUSIÓN

La subjetivación específica en la condición de la prisión se logra debido a múltiples factores, en primer lugar: los sociales, los psicológicos, y los biológicos. El presente estudio es motivado por la idea de comentar los motivos literarios que directa o indirectamente demuestran de qué manera se forman o modifican los personajes quienes han sido privados de libertad por parte del poder del estado. El resultado de esas fuerzas de moldear la interioridad de los personajes (que se demuestra en lo “externo”, a saber, comportamientos, decisiones, lenguaje, actitudes) es la puesta en escena de una subjetivación peculiar. En la última parte del trabajo hemos explorado la subjetivación en calidad de consecuencia del encarcelamiento, lo cual implica, a grandes rasgos, a los tres grupos de factores. La segunda parte contribuye, esperamos, a aclarar tanto los referentes extratextuales que propiciaron el interés en esos temas, así como las configuraciones político-culturales-sociales del extratexto y sus implicaciones en las

novelas comentadas. La tercera asienta pautas teóricas para considerar el espacio narrativo como el telón de fondo significativo, hasta crucial, para que se desenvuelvan las subjetividades específicas.

Si quisiéramos proponer conclusiones (y generalizar) como resultado del acercamiento a estos tres autores latinoamericanos, podemos decir que la presente revisión de las cuatro obras indica que la intención es la denuncia contra los sistemas estatales que encarcelan. Por supuesto que reconocemos los cuestionamientos hacia esa arrogancia sistémica que supone el poder de encerrar a un ser humano. Creemos que dicha denuncia se amplía e intensifica con las metáforas del espacio encerrado, el cual se extiende, en el caso de los ejemplos de Reinaldo Arenas, a toda la isla de Cuba. El motivo de la exclusión en una isla lo encontramos también en los muros que no son de concreto, como se podría esperar, sino de agua, de la inmensidad del Océano Pacífico, en las Islas Marías, el archipiélago que albergó a la Colonia Federal Penal de las Islas Marías entre los años 1905 y 2019 y que en *Los muros de agua* es cruel de manera original puesto que la sensación de la clausura está contrarrestada con las imágenes de las inmensidades naturales. En las cuatro novelas comentadas encontramos acontecimientos de rebeldía, que se demuestran desafiando las reglas impuestas de una u otra manera y esta rebeldía es, quizás, la presencia de la esperanza que se lee en aquellos episodios.

BIBLIOGRAFÍA

- Arenas, R. (2013). *Antes que anochezca*. Ciudad de México: Tusquets editores.
- Casado, A. (2012). Cuerpo y poder en dos obras de la literatura carcelaria cubana: Antes que anochezca y Perro-mundo. *Impossibilia*, 4, 120-137.
- Castro, E. (2011). *Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2001). El Sujeto Y El Poder. En: *Michel Foucault: Más Allá Del Estructuralismo Y La Hermenéutica* (Dreyfus, Hubert L. Y Paul Rabinow) (Rogelio C. Paredes, trad.). Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 241-259.
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Loeza Landa, J.E. (2016). Milk y Arenas, dos contextos políticos de contraste en torno a la diversidad sexual durante los setenta. *Balajú. Revista de Comunicación y Cultura* 4 (3), 22-39.
- Pimentel, L.A. (2016). *El espacio en la ficción*. Ciudad de México: Siglo XXI editores.
- Pimentel, L.A. (2019). *El relato en perspectiva*. Ciudad de México: Siglo XXI editores.
- Puig, M. (2016). *El beso de la mujer araña*. Ciudad de México: Penguin Random House.
- Revueles, J. (2015). *Los muros de agua*. Ciudad de México: Era.
- Revueles, J. (2016). *El apando*. Ciudad de México: Era.
- Tonioni, A. R. (2021). Procesos de subjetivación (Foucault): el caso de Don Quijote de la Mancha. *Utopía y Praxis Latinoamericana* 92 (26), 128-139.

PRISIÓN SUBJECTIVATION IN THREE LATIN-AMERICAN AUTHORS: JOSÉ REVUELTAS, MANUEL PUÍG AND REINALDO ARENAS

Summary

This study explores some Latin-American literary works, representative of imprisonment, from the experience of being imprisoned, as well as the incarceration of fictional characters. This perspective is seen in the case of José Revueles, and the objects of study *Los muros del agua* [Walls of Water] (1941) and *El apando* [The hole] (1969); Manuel Puig with *El beso de la mujer araña* [Kiss of the Spider Woman] (1976); and Reinaldo Arenas with *Antes que anochezca* [Before the Night Falls] (1992). These texts are representative of the prison literature because they fictionalize personal experiences of two out of three authors (does not apply for Puig), but they are, moreover, literary trace of a general atmosphere of repression of liberties, typical for totalitarian regimes. We also explore the imprisonment as a form of punishing different sexual identities, which implies the body in the strict sense of the

word, although the body is subject to restrictions in all cases of privation of liberty. All this is explored basing on the notion of the subject, of the subjectivation and the complex interaction between the factors that generate power and the constant becoming of the subject.

Keywords: prison, space, subject, body, political prisoners

Sonja Štajnfeld
Universidad Autónoma del Estado de México,
México, Facultad de Humanidades
sstajnfeld@uaemex.mx

Jorge Asbun Bojalil
Universidad Autónoma del Estado de México,
México, Facultad de Humanidades
jasbunb@uaemex.mx



ISBN 978-86-6065-878-6



9 788660 658786